

Impulsan el voto entre la población juvenil para 2024

IECM E INE FIRMARON UN CONVENIO

Labor. La consejera Patricia Aveñado señaló que el plan de trabajo es crucial para las próximas elecciones

ANA GARCÍA

Para fomentar la participación informada, sobre todo en los jóvenes, en los comicios de la capital 2023-2024, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), y la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana", bajo un enfoque de educación electoral.

La firma del documento se llevó a cabo en la sede central del IECM y estuvo a cargo de la consejera presidenta Patricia Aveñado, y la vocal de la Junta Local Ejecutiva del INE en la ciudad, María Luisa Flores.

En un comunicado, el órgano electoral destacó que este convenio es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, el cual ha dado como resultado la organización de elecciones y ejercicios de participación ciudadana.

Durante la firma, la consejera Aveñado agradeció y celebró el compromiso de los funcionarios de la Junta Local Ejecutiva del INE para trabajar conjuntamente con el IECM en el impulso y difusión de acciones que permitan sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de su participación en los procesos democráticos y actividades que realizan ambas instituciones.

Destacó que esta coordinación permitirá fomentar la participación ciudadana de forma oportuna en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la capital del país.

La vocal ejecutiva de la Junta Local del INE, María Luisa Flores, reconoció el esfuerzo y experiencia del organismo en materia de fomento a

la Educación Cívica y Participación Ciudadana, ya que, señaló, el principal reto de las autoridades electorales, locales y nacionales, es impulsar el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos de interés público.

En ese sentido, subrayó que tener una ciudadanía informada es importante, por lo que el plan de trabajo es una parte del esfuerzo para involucrar a la población en las actividades democráticas.

Flores refirió estar complacida de trabajar conjuntamente con el IECM, reconociéndolo por su labor en la promoción de la educación cívica.

Con el plan de trabajo, ambas instituciones implementarán acciones conjuntas para fomentar en los jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que habite en la capital, aptitudes que fortalezcan su participación informada y razonada en el Proceso Electoral, por medio de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral.

 Me siento muy complacida de poder trabajar conjuntamente con el IECM porque si hay algo que lo distingue es cómo han promovido todo este tiempo la educación cívica"

MARÍA LUISA FLORES

Vocal ejecutiva de la Junta Local del INE



COMICIOS**18 a 29 años**

Son la población objetivo entre la cual buscan fomentar su participación para el próximo proceso

25 años

es la trayectoria que tiene el Instituto Electoral capitalino desarrollando actividades democráticas



OBSTÁCULO. Ambos organismos coincidieron que el principal reto que enfrentan es impulsar el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos de interés público.



EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Busca el IECM incentivar participación de jóvenes

Menciona que es importante que este sector se involucre en la vida política de la capital

PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital implementarán acciones conjuntas para fomentar en las personas jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que radique en la Ciudad de México, aptitudes que fortalezcan su participación informada y razonada en el proceso electoral, por medio de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral.

Por lo anterior, expresa, es importante involucrar a los jóvenes en la vida política de la Ciudad de México y del país en general.

Además, se brindará a las personas información sobre este proceso, con el fin de que conozcan la importancia que tiene la participación en la vida pública, por medio de acciones y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales.

En la víspera del 25 aniversario del Instituto, ambas instancias suscribieron un plan de trabajo conjunto para la promoción de la participación ciudadana, de cara a las elecciones del 2 de junio, donde se renovará la jefatura de gobierno, 16 alcaldías, el Congreso locales y decenas de concejalias.

La presidenta del IECM, Patricia Avenaño Durán, y la vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, señalaron que este convenio es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, el cual ha dado como resultado la organización de procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana, apegados al anhelo democrático de la capital del país.

Agregó que es fundamental el impulso y difusión de acciones que permitan sensibilizar a la ciudadanía acerca de la importancia de su participación en los diver-

sos procesos democráticos y actividades que realizan ambas instituciones.

A su vez, la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE reconoció el esfuerzo y experiencia de este Instituto en materia de fomento a la educación cívica y participación ciudadana, en virtud de que el principal reto de las autoridades electorales, locales y nacionales, es impulsar el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos de interés público.

El IECM hizo una invitación a las personas jóvenes a ejercer su derecho al voto de manera informada, el próximo 2 de junio de 2024.

Y es que los datos de la lista nominal de electores de la capital, donde se encuentran los nombres de todos los ciudadanos con credencial de elector, y por tanto en posibilidades de votar, indican que hay 167 mil 973 personas de entre 18 y 19 años de edad; 986 mil 621 de entre 20 y 24 años y un millón 123 mil 303 de 25 a 29 años, el rango de edad más grande de este listado.

Esto implica que hay 2 millones 277 mil 897 jóvenes de entre 18 y 29 años, que equivale a 28.28 por ciento de los 8 millones 53 mil 571 personas que conforman el padrón electoral y el 28.65 por ciento de la lista nominal de electores, que es de 7 millones 948 mil 811.

También se brindará información sobre este proceso, por medio de acciones y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales





Los jóvenes deben participar.



INE e IECM acuerdan promover una participación informada y razonada

BREVE

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) firmaron el Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana.

A través de talleres educativos y mensajes en plataformas digitales van a promover una "participación informada y razonada" en las elecciones del 2 de junio próximo.

Durante la firma del documento, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, dijo: "este plan de trabajo permitirá llevar a cabo diversas acciones para fomentar la participación ciudadana de manera oportuna".

La vocal ejecutiva de la Junta Local del INE, María Luisa Flores, expresó que "si hay algo que distingue (al IECM) es cómo han promovido todo este tiempo la educación cívica".

— Georgina Olson



IECM e INE suscriben plan de trabajo

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL INSTITUTO Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana" con el objetivo de desarrollar en la ciudadanía un conjunto de competencias que motive y posibilite su participación informada y razonada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

A partir del Plan de Trabajo, ambas instituciones implementarán acciones conjuntas para fomentar en las personas jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que radique en la Ciudad de México, aptitudes que fortalezcan su participación informada y razonada en las próximas elecciones.

Además, detallaron que se brindará a la ciudadanía información referente al referido proceso con el fin de que conozcan la importancia que tiene la participación en la vida pública, por medio de acciones y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales.

El IECM detalló que está iniciativa se llevará a cabo de la implementación de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral; resaltaron que el convenio es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, presumiendo que ha dado como resultado la organización de procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana.

Durante la firma, la consejera presidenta del instituto, Patricia Avendaño Durán, expresó: "Es muy adecuado que se haya llegado a la concreción de este plan de trabajo, que permitirá llevar a cabo diversas acciones para fomentar la participación ciudadana de manera oportuna".



INTEGRANTES del IECM y de la Junta Local Ejecutiva del INE, ayer tras la firma.



2024-01-15

IECM e INE suscriben plan de trabajo

Autor: Eunice Cruz

Género: Nota Informativa

<https://www.razon.com.mx/ciudad/iecm-e-ine-suscriben-plan-561018>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana" con el objetivo de desarrollar en la ciudadanía un conjunto de competencias que motive y posibilite su participación informada y razonada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

A partir del Plan de Trabajo, ambas instituciones implementarán acciones conjuntas para fomentar en las personas jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que radique en la Ciudad de México, aptitudes que fortalezcan su participación informada y razonada en las próximas elecciones.

Además, detallaron que se brindará a la ciudadanía información referente al referido proceso con el fin de que conozcan la importancia que tiene la participación en la vida pública, por medio de acciones y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales.

El IECM detalló que esta iniciativa se llevará a cabo de la implementación de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral; resaltaron que el convenio es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, presumiendo que ha dado como resultado la organización de procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana.

Durante la firma, la consejera presidenta del instituto, Patricia Avendaño Durán, expresó: "Es muy adecuado que se haya llegado a la concreción de este plan de trabajo, que permitirá llevar a cabo diversas acciones para fomentar la participación ciudadana de manera oportuna".

2024-01-14

Van autoridades por impulsar el voto entre jóvenes en la CDMX

Autor: Patricia Ramírez

Género: Nota Informativa

<https://ovaciones.com/van-autoridades-por-impulsar-el-voto-entre-jovenes-en-la-cdmx/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital implementarán acciones conjuntas para fomentar en las personas jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que radique en la Ciudad de México, aptitudes que fortalezcan su participación informada y razonada en el proceso electoral, por medio de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral.

Además, se brindará a las personas ciudadanas información sobre este proceso, con el fin de que conozcan la importancia que tiene la participación en la vida pública, por medio de acciones y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales.

En la víspera del 25 aniversario del Instituto, ambas instancias suscribieron un plan de trabajo conjunto para la promoción de la participación ciudadana, de cara a las elecciones del 2 de junio, donde se renovará la jefatura de gobierno, 16 alcaldías, el Congreso locales y decenas de concejalías.

La presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, y la vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, señalaron que este convenio es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, el cual ha dado como resultado la organización de procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana, apegados al anhelo democrático de la capital del país.

Agregó que es fundamental el impulso y difusión de acciones que permitan sensibilizar a la ciudadanía acerca de la importancia de su participación en los diversos procesos democráticos y actividades que realizan ambas instituciones.

"Es muy adecuado que se haya llegado a la concreción de este Plan de Trabajo, que permitirá llevar a cabo diversas acciones para fomentar la participación ciudadana de manera oportuna, no obstante que ya haya iniciado el Proceso Electoral Local Ordinario", refirió.

A su vez, la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE reconoció el esfuerzo y experiencia de este Instituto en materia de fomento a la educación cívica y participación ciudadana, en virtud de que el principal reto de las autoridades electorales, locales y nacionales, es impulsar el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos de interés público.

"El que tengamos ciudadanía formada e informada es muy importante, y si bien este Plan de Trabajo es un parte de todo el esfuerzo que se hace en materia de promoción de la participación ciudadana, me siento muy complacida de poder trabajar conjuntamente con el IECM porque si hay algo que lo distingue es cómo han promovido todo este tiempo la Educación Cívica", expresó Flores Huerta.

2024-01-14

Impulsarán IECM y el INE participación ciudadana en elecciones 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mx.investing.com/news/world-news/impulsaran-iecm-y-el-ine-participacion-ciudadana-en-elecciones-2024-2670174>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana", con el objetivo de desarrollar en la ciudadanía de la entidad un conjunto de competencias que motive y posibilite su participación informada y razonada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por medio de la implementación de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral.

La firma del documento, que se llevó a cabo en la Sede Central del IECM, Institución que este lunes 15 de enero celebra su Vigésimo Quinto Aniversario, estuvo encabezada por la consejera presidente de este Instituto, Patricia Avendaño Durán, y la vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, en presencia de las consejeras electorales Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada Ruiz, así como de personas consejeras electorales de la Junta Local Ejecutiva.

2024-01-14

IECM y Junta Local Ejecutiva del INE impulsarán participación ciudadana, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.laquerelladigital.com/iecm-y-junta-local-ejecutiva-del-ine-impulsaran-participacion-ciudadana-en-el-marco-del-proceso-electoral-local-ordinario-2023-2024/>

Por Diana Salas

El Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana", con el objetivo de desarrollar en la ciudadanía de la entidad un conjunto de competencias que motive y posibilite su participación informada y razonada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por medio de la implementación de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral. La firma del documento, que se llevó a cabo en la Sede Central del IECM, Institución que este lunes 15 de enero celebra su Vigésimo Quinto Aniversario, estuvo encabezada por la Consejera Presidente de este Instituto, Patricia Avendaño Durán, y la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, en presencia de las Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada Ruiz, así como de personas Consejeras Electorales de la Junta Local Ejecutiva. Este convenio es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, el cual ha dado como resultado la organización de procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana, apegados al anhelo democrático de la capital del país. Durante la Firma, la Consejera Electoral Avendaño Durán agradeció y celebró el compromiso de las personas funcionarias de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, para trabajar conjuntamente con el IECM en el impulso y difusión de acciones que permitan sensibilizar a la ciudadanía acerca de la importancia de su participación en los diversos procesos democráticos y actividades que realizan ambas instituciones. "Es muy adecuado que se haya llegado a la concreción de este Plan de Trabajo, que permitirá llevar a cabo diversas acciones para fomentar la participación ciudadana de manera oportuna, no obstante que ya haya iniciado el Proceso Electoral Local Ordinario", refirió la Consejera Presidente del IECM. A su vez, la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE reconoció el esfuerzo y experiencia de este Instituto en materia de fomento a la Educación Cívica y Participación Ciudadana, en virtud de que el principal reto de las autoridades electorales, locales y nacionales, es impulsar el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos de interés público. "El que tengamos ciudadanía formada e informada es muy importante, y si bien este Plan de Trabajo es un parte de todo el esfuerzo que se hace en materia de promoción de la participación ciudadana, me siento muy complacida de poder trabajar conjuntamente con el IECM porque si hay algo que lo distingue es cómo han promovido todo este tiempo la Educación Cívica", expresó Flores Huerta. A partir del Plan de Trabajo, ambas instituciones implementarán acciones conjuntas para fomentar en las personas jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que radique en la Ciudad de México, aptitudes que fortalezcan su participación informada y razonada en el Proceso Electoral, por medio de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral. Además, se brindará a las personas ciudadanas información referente al referido Proceso, con el fin de que conozcan la importancia que tiene la participación en la vida pública, por medio de acciones y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales.

2024-01-14

Impulsarán IECM y Junta Local Ejecutiva del INE participación ciudadana, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/impulsaran-iecm-y-junta-local-ejecutiva-del-ine-participacion-ciudadana-en-el-marco-del-proceso-electoral-local-ordinario-2023-2024/>

10 total views

, 1 views today

La firma se realiza en el marco del Vigésimo Quinto Aniversario del IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana", con el objetivo de desarrollar en la ciudadanía de la entidad un conjunto de competencias que motive y posibilite su participación informada y razonada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por medio de la implementación de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral.

La firma del documento, que se llevó a cabo en la Sede Central del IECM, Institución que este lunes 15 de enero celebra su Vigésimo Quinto Aniversario, estuvo encabezada por la Consejera Presidente de este Instituto, Patricia Avendaño Durán, y la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, en presencia de las Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada Ruiz, así como de personas Consejeras Electorales de la Junta Local Ejecutiva.

Este convenio es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, el cual ha dado como resultado la organización de procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana, apegados al anhelo democrático de la capital del país.

Durante la Firma, la Consejera Electoral Avendaño Durán agradeció y celebró el compromiso de las personas funcionarias de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, para trabajar conjuntamente con el IECM en el impulso y difusión de acciones que permitan sensibilizar a la ciudadanía acerca de la importancia de su participación en los diversos procesos democráticos y actividades que realizan ambas instituciones.

"Es muy adecuado que se haya llegado a la concreción de este Plan de Trabajo, que permitirá llevar a cabo diversas acciones para fomentar la participación ciudadana de manera oportuna, no obstante que ya haya iniciado el Proceso Electoral Local Ordinario", refirió la Consejera Presidente del IECM.

A su vez, la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE reconoció el esfuerzo y experiencia de este Instituto en materia de fomento a la Educación Cívica y Participación Ciudadana, en virtud de que el principal reto de las autoridades electorales, locales y nacionales, es impulsar el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos de interés público.

"El que tengamos ciudadanía formada e informada es muy importante, y si bien este Plan de Trabajo es un parte de todo el esfuerzo que se hace en materia de promoción de la participación ciudadana, me siento muy complacida de poder trabajar conjuntamente con el IECM porque si hay algo que lo distingue es cómo han promovido todo este tiempo la Educación Cívica", expresó Flores Huerta.

A partir del Plan de Trabajo, ambas instituciones implementarán acciones conjuntas para fomentar en las personas jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que radique en la Ciudad de México, aptitudes que fortalezcan su participación informada y razonada en el Proceso Electoral, por medio de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral.

Además, se brindará a las personas ciudadanas información referente al referido Proceso, con el fin de que conozcan la importancia que tiene la participación en la vida pública, por medio de acciones y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales.